DECRETO 2456 DE 2006

(julio 21)

por el cual se hace un nombramiento en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrese al doctor Oscar Iván Zuluaga Escobar, identificado con la cédula de ciudadanía número 79145129, en el cargo de Ministro Consejero de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 21 de julio de 2006.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Bernardo Moreno Villegas.